



CONSEJERÍA DE JUSTICIA, ADMINISTRACIÓN LOCAL Y FUNCIÓN **PÚBLICA** Delegación Territorial de Justicia, Administración Local y Función Pública en Málaga

Expediente nº CONTR 2025 278916

ACTA DE LA MESA DE CONTRATACIÓN (4ª Sesión)

La Mesa se integra por los siguientes miembros:

PRESIDENTE:

M. Olmo Rubio Florido, Secretario General Provincial de Justicia, Administración Local y Función Pública.

VOCALES:

Vocal 1º: Representante del Gabinete Jurídico de la Junta de Andalucía.

Thomas Jesús del Castillo Delisle

Vocal 2º: Representante de la Intervención General de la Junta de Andalucía.

Rafael del Río Macías.

Vocal 3^a: M^a José Luque Sánchez, funcionaria de la Sección de Contratación. **Vocal 4ª:** Ana María Rodríguez Medina, funcionaria de la Sección de Contratación.

SECRETARIA:

Raquel Quesada Quintero, Jefa de la Sección de Contratación.

Siendo las 09:00 horas del viernes día 26 de septiembre de 2025, se reúne la Mesa de Contratación de esta Delegación Territorial, en cuarta sesión, mediante videoconferencia, con objeto de examinar y calificar la documentación presentada a la licitación del contrato denominado "SERVICIO DE ASISTENCIA A VICTIMAS EN ANDALUCÍA DE LA PROVINCIA DE MÁLAGA (Exp. CONTR 2025 278916)", con el siguiente orden del día:

- Examen y calificación de la documentación previa a la adjudicación presentada en trámite de subsanación, según lo dispuesto en el art. 150 de la LCSP y lo establecido en la cláusula 10.7 del PCAP, por la empresa ARQUISOCIAL, S.L. de conformidad con lo acordado en la tercera sesión de la Mesa de contratación celebrada el día 05 de septiembre de 2025.
 - 1.- Esta Mesa se desarrolla a través del Portal de licitación SIREC.
 - 2.- La Mesa queda constituida por declaración de su Presidente.
 - 3.- Siguiendo lo acordado en la tercera sesión de la Mesa de Contratación, con fecha 15/09/2025 se

Avda. de la Aurora, 69, 6^a . Edif. Aries. 29071 Málaga. Correo electrónico:

contratacion.malaga.dgob@juntadeandalucia.es

	Puede verificar la integridad de este documento mediante la lectura del código QR adjunto o mediante el acceso a la dirección https://ws050.juntadeandalucia.es/verificarFirma indicando el código de VERIFICACIÓN	
FIRMADO POR	MIGUEL OLMO RUBIO FLORIDO	26/09/2025
	RAQUEL QUESADA QUINTERO	
VERIFICACIÓN	Pk2jmARDADW4Q6Y4FKU8N4DDA6TXYS	PÁG. 1/2



1

Es copia auténtica de documento electrónico



CONSEJERÍA DE JUSTICIA, ADMINISTRACIÓN LOCAL Y FUNCIÓN PÚBLICA

Delegación Territorial de Justicia, Administración Local y Función Pública en Málaga

notificó, a través del Portal de licitación electrónica SIREC, escrito a la empresa ARQUISOCIAL, S.L. solicitándole la subsanación de la documentación previa a la adjudicación, concediéndosele un plazo de **tres días naturales** a contar desde el envío del escrito de requerimiento a la empresa licitadora. El plazo límite para presentar la documentación requerida finalizó el pasado **18/09/2025.**

Asimismo, y de forma simultánea, con fecha **15/09/2025** se publicó en el Perfil de contratante del órgano de contratación, el Acta de la tercera sesión de la Mesa de Contratación. Todo ello conforme a lo establecido en el artículo 150 de la LCSP y la cláusula 10 del PCAP que rige esta licitación.

- **4.-** Una vez examinada y comprobada la documentación aportada por la licitadora ARQUISOCIAL, S.L. a través del Portal de licitación SIREC, la Mesa de Contratación observa lo siguiente:
 - La documentación presentada, en tiempo y forma, es correcta.

Por tanto, se constata el cumplimiento por parte de la empresa **ARQUISOCIAL S.L.** de los requisitos establecidos para la adjudicación de este contrato de servicio.

5.- Con base a lo anterior, esta Mesa acuerda:

PROPONER al Órgano de contratación la adjudicación del contrato denominado "SERVICIO DE ASISTENCIA A VICTIMAS EN ANDALUCÍA DE LA PROVINCIA DE MÁLAGA (Exp. CONTR 2025 278916)" a la licitadora ARQUISOCIAL S.L.

A las 09:10 horas, no habiendo más asuntos que tratar, se da por concluida la sesión.

Y para que así conste, se extiende la presente acta, que leída y encontrada conforme por todos los asistentes, se aprueba en Málaga, a la fecha que figura en la diligencia de firma electrónica.

Vo

EL PRESIDENTE DE LA LA SECRETARIA DE LA MESA

MESA DE CONTRATACIÓN DE CONTRATACIÓN

Fdo: M. Olmo Rubio Florido Fdo: Raquel Quesada Quintero.

Avda. de la Aurora, 69, 6ª . Edif. Aries. 29071 Málaga. Correo electrónico: contratacion.malaga.dgob@juntadeandalucia.es

	Puede verificar la integridad de este documento mediante la lectura del código QR adjunto o mediante el acceso a la dirección https://ws050.juntadeandalucia.es/verificarFirma indicando el código de VERIFICACIÓN	
FIRMADO POR	MIGUEL OLMO RUBIO FLORIDO	26/09/2025
	RAQUEL QUESADA QUINTERO	
VERIFICACIÓN	Pk2jmARDADW4Q6Y4FKU8N4DDA6TXYS	PÁG. 2/2

